

2024-05-07

Por primera vez en la historia, presos en CDMX ya ejercieron su voto para las Elecciones 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elgrafico.mx/al-dia/elecciones-2024-cdmx-por-primera-vez-en-la-historia-presos-ejercen-su-voto-reclusorios>

miércoles 8 de mayo de 2024 22:33

Los internos que votaron fueron vigilados en todo momento por la Policía Procesal

Por David Fuentes y Emilio Fernández

Por primera vez en la historia en la Ciudad de México, votaron presos internados en el Reclusorio Norte y otras seis prisiones, bajo la medida cautelar de prisión preventiva. Fueron 171 reos quienes tuvieron la oportunidad de elegir a la próxima presidenta o presidente, al o a la Jefa de Gobierno, a alcalde y a un diputados local.

Los presos por delitos como robo con violencia, agresiones sexuales y violadores, explicaron que conocieron las propuestas de los candidatos por los debates que vieron en televisión y a las propagandas que les entregaron en sus celdas.

"Creo que es un derecho que todos tenemos y aunque vi los debates, nadie tuvo propuestas para nosotros, para lo que estamos encerrados", dijo José Luis, un interno que se animó a votar.

Este primer ejercicio fue observado por representantes de partidos, personal de INE, del IECM, de Derechos Humanos y personal de la Policía Penitenciaria; al final del día reportaron "saldo blanco", sin broncas o quemas de casillas.

Antes de iniciar el proceso electoral, personal del INE preparó el escenario; colocaron mamparas y por cuestión de seguridad no hubo cortinas. Antes, les daban las boletas y un crayón para "tachar" a su candidato preferido.

Según explicaron funcionarios del INE, las boletas venían en un sobre cerrado, los internos lo tendrían que abrir, marcar y luego volverlo a cerrar. El sobre era colocado en una urna.

Los internos que votaron fueron vigilados en todo momento por la Policía Procesal, quien los llevó al auditorio, esperaban a que votarán y luego de uno en uno, los regresaban a su dormitorio.

Los reclusos mostraron "el dedo gordo" marcado con la tinta indeleble, "ve hasta el voto es libre, menos nosotros", bromeó un interno.

En el Estado de México, donde el año pasado se estrenó el voto anticipado en prisión, en el penal de Neza Bordo, Lilia, acusada de secuestro, fue una de las 89 mujeres en prisión preventiva que votaron para elegir presidente o presidenta; "me parece muy bien que nos tomen en cuenta porque somos parte de la población, a pesar de que estamos en un proceso legal", dijo.

Asimismo, también fue el primer día de votación de personas en postración, como don Jesús, de 94 años, vecinos de la Nápoles y con fractura de fémur y discapacidad auditiva; "poder votar significa poder estar con mi país, porque es nuestra obligación participar en estos asuntos", dijo al emitir su sufragio desde su sala. El consejero electoral Mauricio Huesca acudió a su domicilio con boletas y materiales electorales para que don Jesús pudiera

ejercer su derecho.